



MENDOZA, 31 OCT 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 20062/16 caratulado: "*DI Silvina González - Directora Carreras de Diseño. Oferta Nuevos espacios de Optativas de Carreras de Diseño - FAD. 2º Cuatrimestre 2016*".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 10/16-C.D. se aprobó la nómina de espacios optativos y electivos propuestos por la Dirección de Carreras de Diseño.

Que el presente trámite constituye una nueva oferta de espacios optativos para el segundo cuatrimestre 2016.

El informe de Secretaría Académica.

Por ello, atento a lo dispuesto por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 11 de octubre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar a la Oferta Curricular de las Carreras de Diseño los espacios optativos que se mencionan a continuación, para llevar a cabo en el segundo cuatrimestre de 2016:

1. Publicidad II

Carga horaria: CUARENTA Y DOS (42) horas
Profesora a cargo: Prof. Laura Verónica LÓPEZ DUPERTUIS
Dictado por extensión de sus funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva con el que dicta "*Diseño Gráfico Final*"

2. Diseño e innovación Social para la Sustentabilidad

Carga horaria: CUARENTA Y DOS (42) horas
Profesora a cargo: Mgter. Gabriela Nuri BARÓN
Designada con condición de Profesor Libre para desempeñar dichas funciones.

3. Diseño de Accesorios

Carga horaria: CUARENTA Y DOS (42) horas
Profesora a cargo: D.I. María Augusta PETERLE
Designada con condición de Profesor Invitado para el dictado del espacio curricular.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 252

F. A.
OCM.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO